



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

1983/2023

40 años de democracia

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Física

ÁREA: Mecánica y termodinámica estadística

CARGO: Profesor Titular

CANTIDAD: 1

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Mecánica, calor y termodinámica

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: Técnicas nucleares

POSTULANTES INSCRIPTOS: Sergio Gomez, Clotilde Noemi Sogari

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: - 23/06/2023, 9:00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 23/06/2023 11:30hs

En la Ciudad de Corrientes, a los veintitrés (23) días del mes de Junio del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Av. Libertad 5470, siendo las 9:00 horas, se reúnen los jurados Marta Beatriz Ferraro y Pablo Ignacio Tamborenea a través de medios tecnológicos (Google Meet) y el jurado Manuel Arturo Pulido, se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. Nº 8/23 CS para cubrir el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple en la Asignatura Mecánica, calor y termodinámica del Departamento de Física, Área Mecánica y termodinámica estadística de la FaCENA, con la ausencia del Observador Estudiantil. Se deja constancia de la presencia de un veedor gremial. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: Sergio Gómez

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

El Dr. Gómez posee el título de Licenciado en Ciencias Físicas (1998). Universidad Nacional de Cuyo. Instituto Balseiro. Es Doctor en Física (2005) de la Universidad Nacional del Nordeste en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Comienza su actividad docente en la cátedra de Física III Calor y Termodinámica en el año 2000 como Auxiliar Docente de Primera. Posteriormente fue JTP en



Universidad Nacional del Nordeste

1983/2023

*Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

40 años de democracia

varias cátedras. En 2009 asume como Profesor adjunto interino, en 2011 como Profesor Adjunto ordinario con dedicación parcial en la asignatura Física Computacional, cargo que ostenta desde dicha fecha. Además, actualmente lleva como asignatura de carga, en calidad de profesor responsable, a la cátedra Mecánica, Calor y Termodinámica, objeto del presente concurso. Por otro lado, es profesor responsable en la asignatura Calor y Termodinámica (segunda asignatura de carga). Ha dictado numerosos cursos de postgrado.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El Dr. Gómez ingresó a la Carrera del Investigador de CONICET en 2008 y desde 2013 es investigador adjunto de CONICET. Tiene categoría III en el Programa de Incentivos. Realizó un posdoctorado de 1 año en la Universidad Andrés Bello en Santiago, Chile con beca otorgada por el Núcleo Milenio de química cuántica molecular. Realizó una estadía en la Universidad de Copenhague (Dinamarca) colaborando con el Prof. Stephan Sauer. Ha publicado 26 artículos en revistas internacionales indexadas con referato (scopus). Posee un capítulo de libro internacional. Por otro lado, ha asistido y presentado numerosos trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El Dr. Gómez ha codirigido una tesis de doctorado en Física finalizada y actualmente dirige una tesis de doctorado y codirige otra, ambas en curso. En forma correspondiente fue codirector de una beca de postgrado CONICET finalizada exitosamente, y actualmente es director y codirector de becas postgrado CONICET. El Dr. Gómez fue director de una beca postdoctoral CONICET y es director de un investigador asistente del CONICET. Ha dirigido una tesina de grado de la Lic. en Física y codirigido otra. Ha participado en calidad de integrante en 10 proyectos de investigación entre los que cabe citar un PICT y un PICTO de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dos proyectos PIP CONICET y un proyecto PUE CONICET. Actualmente es director de un proyecto PI de la SGCyT-UNNE.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

El postulante ha participado de diversas actividades de gestión entre las que se destaca, actual director del Departamento de Física, cargo que ostenta desde 2019 a través de la elección de sus colegas. Ha participado en actividades de extensión en numerosas ocasiones. Ha sido integrante de tribunales de concursos docentes y de evaluaciones e integrante de jurados de tesinas.



2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La propuesta académica presentada por el postulante, se considera adecuada para la asignatura del concurso y suficiente para el desempeño en el cargo objeto del concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El Dr. Gómez dio una clase de alta calidad sobre el tema propuesto, entropía. Su exposición fue clara y lógicamente organizada, cubriendo en forma completa la temática propuesta, desde la motivación del concepto de entropía, pasando por varios ejemplos y arribando al segundo principio de la termodinámica. La bibliografía propuesta y las recomendaciones para el estudio de los temas expuestos fueron acertadas. Cumplió en forma la extensión horaria de la clase.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la entrevista personal el Dr. Gómez mostró mucha familiaridad con el dictado de la materia concursada y sus desafíos actuales. Planteó posibles mejoras de tipo gradual y consensuadas con los miembros de la cátedra. En particular, propuso que los estudiantes analicen los resultados obtenidos finalizada cada práctica de laboratorio, y tengan la posibilidad de medir nuevamente cantidades que tengan en duda, antes de proceder a un informe de resultados y conclusiones de cada uno de los trabajos prácticos. Adicionalmente, planteó la conveniencia y factibilidad de incrementar el número de prácticas de laboratorio de la materia, con el fin de afianzar temas de interés de los estudiantes de la misma.

POSTULANTE: Clotilde Noemi Sogari

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

La Dra. Sogari es Licenciada en Ciencias Físicas de la UNNE, FaCENA (1990). Es Especialista en Virtualidad en Educación en Docencia Universitaria (2002) y Especialista Docente de Nivel Superior en la Enseñanza de la Matemática (2017), Diplomada en Virtualidad en la Educación (2021) y en Educación mediada por TIC (2022). Obtuvo el título de Doctora en Ciencias, Área Energías Renovables de la Universidad Nacional de Salta en el 2006.



1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

La Dra. Sogari comenzó su actividad docente como ayudante de primera en el año 1991 para luego ser JTP por concurso en varias asignaturas. En el año 2009 obtiene un cargo de Profesor Adjunto con asimilación al régimen de Dedicación Exclusiva en la asignatura Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido, cargo que actualmente ostenta. A su vez es actualmente profesora responsable en la asignatura Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, como carga docente. Ha dictado numerosos cursos de postgrado.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Fue integrante del grupo de investigación en energías renovables hasta 2015. A partir de 2016 es directora del GIESMA, Grupo emergente UNNE, que integra junto a otros docentes. Ha realizado estancias en Alemania, Estados Unidos, España y Brasil. La Dra. Sogari muestra una amplia trayectoria en Energías Renovables y Cuidado del Medio Ambiente. Tiene numerosas actividades de innovación tecnológica y servicios técnicos. Ha publicado 3 artículos en revistas internacionales indexadas con referato (scopus). Ha publicado 3 libros (1 EUDENE y 2 Editorial Académica Española). Ha publicado más de 31 artículos en revistas nacionales (entre las que cabe citar AVERMA y Avances de Energías Renovables y Medio Ambiente). Ha publicado 6 artículos en la revista Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica y otros 5 en revistas varias. Ha realizado numerosas presentaciones en reuniones científicas de carácter nacional e internacional.

Ha integrado tres proyectos PICTOs de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y dos PFIs. Además, dirigió 5 proyectos de la SGCyT-UNNE y ha codirigido otros 4 proyectos. Participó también en proyectos SGCyT-UNNE en calidad de integrante y de diversos proyectos en redes principalmente relacionadas a las energías alternativas en roles diversos (integrante/codirectora o directora). También ha participado de proyectos finalizados y en curso de extensión y transferencia.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Actualmente es codirectora de una estudiante de doctorado, con tesis aun en desarrollo, con Beca CONICET 2015-2020. Fue codirectora de un doctorado en Ingeniería. Ha sido directora de una tesina de maestría en Energías Renovables y codirectora en otra. Ha sido directora de una tesina de grado. Ha sido codirectora



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

1983/2023

40 años de democracia

de beca SGCyT, directora de varios pasantes y adscriptos y directora de varias becas de grado (estímulo, prestación de servicios, etc.).

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha sido jurado en convocatorias de evaluación y en concursos docentes. Ha sido jurado evaluador de trabajos de tesis de doctorado (3) y de tesis de Maestría (en 2 oportunidades). Ha sido organizadora de 4 eventos científicos. Ha participado de 6 comisiones asesoras. Ha participado en numerosas actividades de gestión entre las que se destaca, coordinadora de área.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La propuesta académica presentada por la postulante, se considera adecuada para la asignatura del concurso y suficiente para el desempeño en el cargo objeto del concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La Dra. Sogari dictó una clase de buen nivel del tema propuesto, entropía. La exposición tuvo mayor énfasis en los aspectos conceptuales que en los desarrollos detallados. Proporcionó un buen número de ejemplos de sistemas físicos para ilustrar los conceptos introducidos y completó la clase con una pertinente exposición del ciclo de Carnot y su diagrama T-S.

Al final de la clase planteó una autoevaluación oral con preguntas verdadero-falso para los estudiantes, que debían justificar sus respuestas. Las respuestas de la autoevaluación podrían calificarse como no suficientemente convincentes. Cumplió en forma la extensión horaria de la clase.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la entrevista personal, la Dra. Sogari se explayó sobre las dificultades de los cursantes para aprobar en tiempo y forma. Explicó su propuesta de tutorías, que habría dado buenos resultados en su cátedra actual, Electricidad, Magnetismo, Óptica y Sonido (EMOS). También enfatizó la importancia de la *curricularización* de la extensión, para exponer a los estudiantes de grado en asignaturas básicas a las problemáticas de la población y del sector productivo, conectadas con los conocimientos adquiridos. Aun cuando son dos asignaturas independientes, consideró conveniente que el dictado de Mecánica Calor y Termodinámica y el de EMOS recaigan sobre un mismo profesor para darle mayor conexión y continuidad al desarrollo de varios conceptos claves de la Física.



DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de las valoraciones realizadas sobre los antecedentes académicos de los postulantes, planes de actividades docentes, clases de oposición y de las entrevistas personales, este jurado, por unanimidad, considera el siguiente orden de méritos:

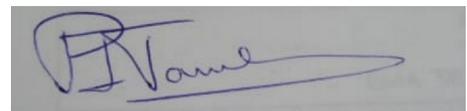
1. Sergio Gómez
2. Noemi Clotilde Sogari

Por todo lo expuesto precedentemente este jurado considera que el postulante Sergio Gómez reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, Asignatura Mecánica Calor y Termodinámica, con tarea asignada en la Asignatura: Técnicas Nucleares en el Departamento de Física de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de seis (6) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Dictamen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 15 horas del día 27 de junio de dos mil veintitrés.



Dr. Manuel Pulido



Pablo I. Tamborenea



Dra. Marta B. Ferraro